

DIRECCION DE APREMIOS

Elias Alejandro Salcedo Valdivia

Objetivos particulares:	Ser una dirección eficiente con la finalidad de hacer efectivo el cobro de infracciones impuestas por las autoridades competentes. Llevar cabo la notificación al infractor en los términos de la normatividad aplicable.
Metas:	Esta dependencia tiene comometa el compromiso de recaudar haciendo efectivo el cobro de infracciones de acuerdo a los lineamientos del marco jurídico que nos rige. Aumentar la regularizacion de pagos por infracciones vencidas.
	Llegar a acuerdos con las personas locatarias infraccionadas para obtener un descuento por pronto pago. Informar periodicamente los resultados.

Descripción:

Esta dependencia tiene como visión el compromiso de recaudar haciendo efectivo el cobro de infracciones de acuerdo a los lineamientos del marco jurídico que nos rige.

Recibir y definir los tipos de infracción aplicable de acuerdo a los Reglamentos y Leyes actuando siempre bajo el marco jurídico que nos rige donde se manifiestan las atribuciones que le corresponden a esta dependencia.



Actividades Administrativas

DIRECCION DE APREMIOS

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
INDICADOR:	Opinión Pública		
LINEA BASE:	60%	ESPERADO:	70%
ESTRATEGIA:	Mejora continua		
LÍNEA DE ACCIÓN:	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
PROGRAMA:	NA		
OBJETIVO PARTICULAR:	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN, CON LA FINALIDAD DE HACER EFECTIVO EL C		
INSUMOS:	Papeleria basica, gasolina.vehiculo.		

TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Descripción:

- Atender al Público en general llámese persona física o moral para escuchar sus argumentos sobre las sanciones impuestas y de esta manera proponerles soluciones apegadas a derecho y posteriormente darle el trámite correspondiente.
- Identificar, analizar y cobrar infracciones, multas, y rezagos de contribuciones no pagadas por los contribuyentes.
- Verificar las obras realizadas de programas sociales para la gestión del cobro correspondiente.
- Realizar las visitas y llevar a cabo las notificaciones de los rezagos fiscales.
- Presentar un reporte de actividades en forma semanal al Encargado de Hacienda.



Deduccion por pronto pago

DIRECCION DE APREMIOS

OBJETIVO GENERAL:	Aumentar el presupuesto de impacto social.		
INDICADOR:	Opinion publica		
LINEA BASE:	9% del gasto	ESPERADO:	Aumento del 15%
ESTRATEGIA:	Mejorar la recaudacion municipal		
LÍNEA DE ACCIÓN:	Regularizacion de la cartera vencida		
PROGRAMA:	Deduccion por pronto pago		
OBJETIVO PARTICULAR:	Concientizacion ciudadana por omisión a los reglamentos		
INSUMOS:	Papelería básica, gasolina, vehículo		

TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Descripción:

Con este programa se pretende crear conciencia a la ciudadanía por las omisiones en la ley, y así lograr un ambiente de cultura sana en la ciudadanía.

Debido a las problemáticas con las que vivimos día con día con los locatarios que tienen pagos vencidos y no quieren pagar su infracción, nos dimos a la tarea de crear un programa para llegar a un acuerdo con los locatarios y terminen por pagar de forma inmediata la infracción correspondiente.

- Se informa a los locatarios mediante un oficio para que acudan a la oficina de Apremios citándolos de manera cordial y asintan a la oficina para así llegar a un acuerdo para otorgarles un descuento en la infracción así podremos llegar a un acuerdo con los afectados y así obtendremos un pronto pago y así aumentar la recaudación para el municipio.
- Con este programa queremos que todos los comercios que aun no estén al corriente y tengan pagos vencidos de años pasados se acerquen para así llegar a un acuerdo para poner al corriente sus establecimientos y recuperar los pagos vencidos.



PROGRAMA PRESUPUESTAL 2023



AUTORIZÓ: C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO

Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



REVISÓ: C. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ

Jefe de Gabinete del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



ELABORÓ: C. ELÍAS ALEJANDRO SALCEDO VALDIVIA

Dirección de Apremios del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

----- Esta hoja corresponde al Programa Presupuestal 2023 de la Dirección de Apremios del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.-----